



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Consejo de la Facultad

**Asamblea del Claustro
de la Facultad de Medicina**

*Reunión interclaustrros del día
15 de abril de 2021*
VIDEOCONFERENCIA

ACTA N° 49

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Jorge Montaña

II – Acta N° 49, del 15 de abril de 2021

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Reunión interclaustrros del día jueves 15 de abril de 2021

Acta N° 49

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Jorge Montaña.

ASISTEN:

Por el orden docente: Norberto Liñares, Selva Alé, Cecilia Guillermo, Sergio Bianchi, Eduardo Olivera y Natalia Huart.

Por el orden de egresados: Jorge Montaña, Rafael Averó y Álvaro Cabrera.

Por el orden estudiantil: Eros Ferreira y Stephanie Jaime.

Participan: Alan Placeres, Marcelo Batuecas, Laura Martínez, Macarena Casaballe, Mariela Garau, Alejandro Arévalo y Lilián Vucovich.

Actúa en Secretaría el Sr. Marcelo Rubiaca.

SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).- Siendo la hora 13 y 30, damos por iniciada la reunión.

Proyecto de plan de estudios para la Licenciatura en Física Médica

SEÑOR FERREIRA (Est.).- Dos estudiantes de la licenciatura en Física Médica se contactaron con nosotros para realizar algunas acotaciones al proyecto de plan de estudios de esa licenciatura. Los invitamos a participar en la sesión de hoy para que nos hicieran un informe.

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos la palabra al Br. Marcelo Batuecas.

SEÑOR BATUECAS.- Agradezco la invitación. También están presentes Alan Placeres y Alejandro Arévalo, estudiantes de la licenciatura.

Después de diez años vamos a concretar la creación de la comisión de carrera de la licenciatura. El año pasado tuvimos una asamblea de estudiantes de la que surgió un documento donde se plantean distintas inquietudes. Recientemente tuvimos una reunión con la comisión de grado y habrá otra entre los decanos de la Facultad de Ciencias y de la Facultad de Medicina con respecto a la carrera.

El nuevo plan de estudios se va a tratar en el Claustro de la Facultad de Ciencias. Dicho plan propone quitar pasantías de Facultad de Medicina, lo que rechazamos porque las consideramos de gran importancia para nuestra formación profesional.

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos la palabra al Br. Alan Placeres.

SEÑOR PLACERES.- Muchas gracias. En 2017 fui subdelegado elegido por los estudiantes de Física Médica, formo parte del Centro de Estudiantes de Ciencias y soy secretario del Claustro de la Facultad de Ciencias.

Últimamente no se ha podido tratar el tema en el Claustro porque no tuvimos *quorum* y porque se vienen las elecciones universitarias. Los estudiantes de Física Médica plantearon muchísimas inquietudes porque los que ingresan a la carrera de Medicina se sienten completamente perdidos y tienen que estar detrás del director o de algún referente para saber qué van a hacer. Por otra parte, en el plan de estudios se plantea un recorte de créditos para el área de Medicina, que lo sentimos como un desprestigio a la Facultad de Medicina. Sin la formación que ella nos da, no somos nada. En la comisión de grado se habló de este tema y todos estuvieron a favor de que se cree formalmente la comisión de carrera de Física Médica, tal como lo establecen los estatutos. Me refiero a que haya elección del director de carrera cada dos años y se realicen informes. Eso no existe. Había una comisión académica de gestión en la que el estudiante no tenía voto. Solo podía opinar. Si estaba de acuerdo con las decisiones, bien, y si no, chau. Presentamos nuestras propuestas al director de carrera y él no nos escuchó. Por eso hablamos con el Centro de Estudiantes y nos dijeron que lo deriváramos a la comisión de grado.

Consideramos que en el nuevo plan de estudios la carrera va a aumentar su duración. Se agrega Actividad Electromagnética, del área de física, que cae desde un posgrado. Estamos hablando de una materia muy "pesada". Otra que se agrega es Física Nuclear. Se dio la discusión y está primando un punto de vista academi-cista. Se está perdiendo la visión profesional y médica de la cuestión.

La idea es que los decanos se junten y charlen nuestra propuesta y que también lo hagan los claustros para llegar a un consenso sobre el nuevo plan de estudios. Repito que los estudiantes no están a favor de ese plan porque implica un "maquillaje" de créditos, que se los lleva el área de Física, y se recorta la de Medicina. Si me sacan créditos del Esfuno, ¿voy a tener un curso distinto? No, los estudiantes van a seguir haciéndolo. O se cambia el ciclo Esfuno o algo se tiene que hacer.

SEÑORA ALÉ (Doc.)- ¿El proyecto de plan de estudios que recibimos no es el proyecto final? Lo pregunto porque se están haciendo modificaciones, retirando contenidos médicos y agregando contenidos físicos. ¿Es así? Me gustaría que quedara claro si es o no el proyecto definitivo.

SEÑOR PLACERES.- Figura como nuevo plan de estudios de la licenciatura en Física Médica. No sé si ese va a ser el plan definitivo porque no tenemos contacto con el director, que ha repudiado nuestras propuestas. Hay nueve documentos que hemos entregado a la comisión de grado. Si no nos responden es porque no hay nada más para hablar con el director de carrera.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.)- Soy representante del orden docente e integrante de la Cátedra de Hematología. Me parece muy importante el tema que están planteando. La información que recibimos es la oficial pero no la propuesta de ustedes, ¿es así? En caso afirmativo, sería bueno contar con ella porque así podremos comparar los documentos y formarnos una idea sobre la propuesta.

Por un lado está la formación teórica de la carrera. ¿Actualmente están teniendo formación práctica, asistiendo a los lugares donde podrían cumplir funciones?

SEÑOR PLACERES.- De los estudiantes que están haciendo pasantías no tenemos casi información porque es algo que se habla con el director de carrera y este los deriva. En la comisión de grado fuimos muy claros. Hay que generalizar esa información en un EVA, no en páginas web. Tiene que estar todo en un EVA centralizado, para que los estudiantes se informen. Eso ahora no existe. Los estudiantes no saben si hay una página donde informarse sobre el Esfuno o lo que sea. Esa comunicación entre instituciones es algo que hace falta. Ahora estoy en el tema del CIDU. Están viniendo estudiantes nuevos y los derivamos para un grupo de Telegram, para darles la información necesaria porque se sienten perdidos.

SEÑOR BATUECAS.- Los estudiantes de la generación 2021 me han contactado para que los ayude con distintos temas, entre ellos las reválidas. El tema es que los mandan de una bedelía a la otra y eso hace que pierdan la motivación. Esas cosas deberían mejorar. Sabemos que la Facultad de Medicina tiene su página excelente y los estudiantes están bien informados, y en el caso de la Facultad de Ciencias hay mucha información pero está poco coordinada.

Me contacté con estudiantes avanzados y me contaron que estaban un poco trancados en sus prácticas por la no presencialidad. Lo único que tenemos son complementos con Facultad de Medicina, que son las profundizaciones del Esfuno. Ese es el primer contacto que tuvimos con experimentos de genética, etc. De todas formas, nuestra propuesta es flexibilizar el número de años y que no sea de cuatro sino de cinco. Ahí tenemos un problema delicado de si con esos años es una licenciatura o no. Vamos a enviarles el documento para que lo lean y lo podamos discutir en otra instancia.

SEÑORA ALÉ (Doc.).- ¿Lo que nos van a hacer llegar es una propuesta estudiantil?

SEÑOR BATUECAS.- Sí, realizamos una asamblea en la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay el 5 de octubre del año pasado, de la que participaron 20 estudiantes, donde se leyó y se aprobó esa propuesta.

SEÑORA JAIME (Est.).- ¿Se planteó alguna argumentación para retirar horas de pasantías de la parte de Medicina?

Por otro lado, ya lo dije en otras ocasiones pero lo repito. Con el Br. Ferreira estamos dispuestos a tener un diálogo con los estudiantes y reunirnos cuando lo crean necesario. Hay cosas que se nos escapan y es bueno reunirse para entender un poco más.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- ¿Quién es el director de la carrera y adónde pertenece? Por otro lado, ¿en qué ámbito se está discutiendo esto? ¿En la Facultad de Ciencias?

SEÑOR PLACERES.- Con respecto a la pregunta de la Br. Jaime, el tema de las pasantías se discutió en la subcomisión académica de gestión, antes de que se estuviera trabajando la propuesta del director de carrera, Dr. Gabriel González Sprinberg, grado 5 del Instituto de Física de la Facultad de Ciencias. No asistí a esa reunión porque cuando le planteamos nuestra propuesta él no la aceptó. Lo único que se informó a nuestro delegado fue que se iba a cambiar y a retirar algunas pasantías. No sabemos por qué se hace eso.

La comisión de grado fue creada para amparar las licenciaturas que no tienen comisiones de carrera, como la nuestra. Biología si la tiene; Astronomía la tiene, compartida con la Facultad de Ingeniería; Física también y Matemática también. La única que está quedando es la nuestra, que es compartida entre dos instituciones, la Facultad de Medicina y la Facultad de Ciencias. El Dr. González Sprinberg hace más de diez años que está dirigiendo la carrera. Queremos que se cree una comisión de carrera porque es un ámbito cogobernado, donde todos los órdenes tienen voz y voto. El director puede ser de cualquiera de las dos instituciones, tiene voto y puede ser reelegido. Eso ahora no está pasando y es lo que urgentemente la comisión de grado de la Facultad de Ciencias pidió.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- La comisión de grado, aparte de proponer la creación de una comisión de carrera, ¿está discutiendo el nuevo plan de estudios?

SEÑOR PLACERES.- No, ese tema se envió al Claustro de la Facultad de Ciencias. Todavía no lo hemos podido discutir porque no hemos logrado *quorum*.

SEÑOR FERREIRA (Est.).- Sería bueno que nos enviaran el plan de estudios actual para compararlo con la nueva propuesta y ver qué es lo que cambia. Reitero que estamos dispuestos a juntarnos para dialogar sobre este tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es importante recibir el documento de los estudiantes para interiorizarnos de todos los elementos que se vienen manejando y compararlos con el que tenemos nosotros.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Por lo que escuché, tenemos dos problemas. Por un lado están los contenidos. Es importante recibir el documento con la propuesta y conocerla. Por otro tenemos un problema de estructura. La información tiene que ser compartida y saber cómo se organizan las pasantías. Plantean que esa información esté en el EVA. Para avanzar en esto debemos conocer a fondo la carrera para ver cómo está pensada. Me llama la atención que los estudiantes no puedan acceder a la información de manera más fluida. Eso tiene que estar mejor organizado, como pasa en cada cátedra. Podemos avanzar obteniendo información sobre estos dos puntos y así conocer mejor la situación. Quizás Eros Ferreira y Stephanie Jaime nos pueden ayudar con eso.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Recibimos una nota presentando el nuevo plan de estudios desde la comisión que trabajó el tema, donde hay dos delegados de la Facultad de Medicina, el Prof. Omar Alonso y el Prof. Gustavo Brum. La Mesa del Claustro debería comunicarse con ellos para trasladarles el planteo de los estudiantes y conocer su opinión.

SEÑOR BATUECAS.- Es así. Tenemos como referentes de la Facultad de Medicina al Dr. Gustavo Brum, que se encarga de la coordinación de las materias de esa área, y también al Dr. Omar Alonso. Hubo una reunión entre estudiantes y egresados y allí se armó el nuevo plan de estudios. Supongo que se lo habrán comunicado al Dr. Brum, pero nosotros no tenemos ninguna información.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Por eso creo que es pertinente que la Mesa del Claustro se comuniquen con ellos para conocer de primera mano el proceso que llevó a esta nueva propuesta y les plantee los cuestionamientos de los estudiantes.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Estoy de acuerdo con lo que plantea el Dr. Bianchi porque así podemos tener una opinión más cercana de todo este proceso.

SEÑOR SECRETARIO.- Podemos consultarles para ver cuándo podrían reunirse con la Mesa del Claustro. El correo electrónico que se envió con el plan de estudios fue con copia al Dr. Brum y al Dr. Alonso, así como también al Dr. González y al Br. Irazoqui.

SEÑOR BATUECAS.- Ese documento está firmado por Gerardo Irazoqui y fue rechazado por todos los estudiantes. Lo aclaramos porque el Br. Irazoqui es delegado pero su firma no nos representa y no tiene validez.

SEÑOR PRESIDENTE.- Supongo que esa carrera fue aprobada por el Consejo Directivo Central.

SEÑOR BATUECAS.- Sí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a los estudiantes de la licenciatura de Física Médica por su participación.

Ciclo Inicial Común

SEÑOR PRESIDENTE.- Se hizo la presentación en el Consejo de la Facultad de Medicina del trabajo que venimos realizando desde hace más de dos años en el Claustro sobre el ciclo inicial común. Nos sorprendió la desinformación de los consejeros. Aparentemente, el orden estudiantil considera que no es pertinente en este momento avanzar en el tema. Al orden docente no lo vi muy entusiasmado y se nota que el que lidera esta intención política es el decano.

La Dra. Guillermo y quien les habla hicimos una pequeña introducción y hubo consenso, exceptuando al orden estudiantil, en que este tema no debería guardarse en un cajón sino que habría que llevar estos insumos a otro nivel. La propuesta es retomar el funcionamiento de la Comisión Coordinadora de Estudios de Grado, nombrando a sus integrantes para que trabajen sobre estos insumos del Claustro. Para nosotros fue una satisfacción que el Consejo resolviera que esto no quedara en el olvido.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Es cierto que la sensación fue que los consejeros no estaban muy en conocimiento del documento. Habíamos tenido una respuesta del Consejo, donde se nos decía que continuaríamos trabajando. Por eso esperábamos que el tema se conociera más a fondo. De todas formas, la resolución fue pasarlo a la Comisión Coordinadora de Estudios de Grado. Le pedí al Secretario que nos recordara quiénes eran sus integrantes, que ya están nombrados. Son Anaclara Cedrés, Antonella Baida, Mariana Barros, Sabrina de la Rosa, Yamandú Bermúdez, Leticia Rumeu, Mabel Goñi, Norberto Liñares, Verónica Torres, Sergio Bianchi, Álvaro Cabrera, Jorge Montaña, el decano, Patricia Manzoni (directora de la EUTM, Eliana Martínez (directora de la Escuela de Parteras), y la directora de carrera, Mariana Cora. Quiere decir que varios integrantes del Claustro están en esa comisión. Hay que incentivar para que se reúna a fin de que estudie el documento con el objetivo de encaminarse hacia su implementación.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- No debería figurar en esa comisión porque presenté renuncia en 2019.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Habría que nombrar a alguien en ese lugar. Además, varios de los nombramientos son de abril de 2019.

SEÑOR SECRETARIO.- Esta comisión surgió a partir de un claustro abierto que se hizo en el piso 19 del Hospital de Clínicas. Allí se insistió en que participaran las direcciones de las Escuelas y la Dirección de Carrera. Habría que hablar también con la Comisión de Institutos, con la que están trabajando en conjunto.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- No sé si desde el Claustro podemos hacer la convocatoria.

SEÑOR SECRETARIO.- Puedo hablar con la Sección Comisiones.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Creo que es una comisión asesora del Consejo y sería este el que tendría que convocarla.

SEÑOR FERREIRA (Est.).- Si se va a empezar a trabajar desde ese lugar, yo y Stephanie Jaime nos vamos a sumar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dado que las elecciones universitarias están previstas para el 30 de junio, este Claustro seguiría funcionando por lo menos hasta setiembre u octubre. Más allá del trabajo de la Comisión Coordinadora de Estudios de Grado, nosotros venimos trabajando en este tema hace más de dos años. Sería interesante utilizar los insumos de Mercedes Collazo como línea de trabajo, junto con los que ya tenemos.

SEÑOR CABRERA (Eg.).- La resolución del Consejo de la Facultad de Medicina del 7 de abril acuerda, por unanimidad, recoger los aportes del Claustro para pasarlos a la Comisión Coordinadora de Estudios de Grado. Sin embargo, esta resolución fue rectificada en el día de ayer y el tema vuelve al Claustro de la Facultad de Medicina.

Quiero hacer algunas reflexiones sobre este proceso. Primero hay que reconocer el enorme trabajo de muchísimos actores para instalar la inquietud de modificar la capacidad organizativa de la enseñanza de grado en los primeros años de todas las carreras, en un ciclo inicial común. Como nunca antes había sucedido, tres claustros, el de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, el de la Escuela de Parteras y el de la carrera de Medicina, trabajaron en conjunto y están de acuerdo en que este es el camino que la institución debe seguir. Eso no quiere decir que todos los participantes estén de acuerdo, pero son órganos políticos y están alineados. Hay que respetar las opiniones pero también reconocer el posicionamiento de los órganos.

Asimismo, el decano de la Facultad de Medicina, al igual que el anterior, señala que este es el camino que se debe tomar. Sin embargo, es llamativa la puntualización que hizo el presidente del Claustro sobre el aparente desconocimiento de los consejeros. Me refiero a la falta de comunicación entre órganos de una misma Facultad. No podemos seguir deliberando cuando la enorme mayoría ya señaló hacia dónde hay que caminar. Tenemos que operativizar esto en un *focus group* que, según la ordenanza, es la Comisión Coordinadora de Estudios de Grado. No hay doble lectura. Además, los actores que la integran son representativos de to-

dos los perfiles que tiene el servicio: las directoras de las Escuelas, la directora de carrera y claustristas de todos los órdenes.

No sé qué quiso resolver ayer el Consejo y no voy a interpretar una resolución que no me llegó porque lo que tengo es una comunicación verbal del orden de egresados. De todas formas, hay que dejar claro que así como los claustros indicaron en 2019 que el camino era la Comisión Coordinadora de Estudios de Grado; así como el Consejo el 7 de abril resolvió lo mismo, debemos quedar a la espera de la comunicación oficial e instalar ese *focus group* para hacer algo más ejecutivo. Estamos en un contexto fabuloso de acuerdos políticos de órganos y de dos decanatos consecutivos. En toda la historia de la Facultad de Medicina no hubo dos decanatos consecutivos que hayan planteado una misma intención.

También estoy preocupado por las demoras en asumir las responsabilidades propias de este tema, pero debemos ser claros en que no hay nadie que haya actuado para que esto sucediera. En este momento no hay comunicación directa con el Consejo de la Facultad de Medicina o una comprensión sobre lo que se está trabajando.

SEÑORA JAIME (Est.).- En cuanto a derivar este tema a la Comisión Coordinadora de Estudios de Grado, en el Consejo se planteó que quien debía continuar el trabajo es este órgano. Es verdad lo que planteó el Dr. Montaña. Estuvimos discutiendo el tema y vamos a necesitar hacerlo más, pero vimos algunas cosas que no nos terminan de convencer.

Se plantean cuestiones como la virtualidad o el aumento del número de docentes por estudiantes, asumiendo que la virtualidad va a mejorar eso. No entendemos de dónde sale esa idea. Para nosotros está claro que gran parte de la justificación de este ciclo es paliar la situación presupuestal, ya que se plantea en la propia introducción. Creemos que esa no es la manera, porque implica una baja de la calidad. La Dra. Collazo planteó claramente que un desafío era cómo implementar este ciclo sin alargar las carreras. Son cosas importantes para nosotros con las que no estamos de acuerdo, y por eso lo planteamos en el Consejo. Es cierto que nos sumamos un poco tarde a la discusión, yo por lo menos, pero quería dejar eso puntualizado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con respecto al tema presupuestario, es todo lo contrario. El ciclo inicial común va a necesitar más presupuesto que el que hoy se destina. Lo aclaro porque no es el espíritu del CIC.

Más allá de que empiece a funcionar la Comisión Coordinadora de Estudios de Grado, el planteo es qué hacemos hasta setiembre. Como Claustro podemos avanzar en elaborar documentos anexos en base a insumos que andan en la vuelta. Vamos a seguir con las mismas dificultades con la presencialidad. Ya que no tenemos *quorum* deberíamos enamorar a los claustristas que han colaborado para que nos ayuden a diseñar esos adjuntos sobre el ciclo inicial común.

A veces no vemos la dimensión histórica del tema porque somos muy inmediatistas. No lo digo en general sino por mí. Tendemos a ver el árbol y no el bosque. Desde que estoy en la Universidad de la República he pasado por todos los órdenes y en ningún lado nos enseñaron a definir los conceptos en base a contextos. En general nos limitamos a nuestro contexto. Es complejo hablar de rotura

de paradigmas, pero Kant plantea que el fin del mundo no vendrá por un virus o por una inundación sino por un vacío de paradigmas.

Para elaborar el plan de estudios de 2008 se demoró décadas, y aun así, cuando se lo llevó a la práctica siguió habiendo agujeros negros. Creo que no debemos repetirnos. Por eso los invito a trabajar con los nuevos insumos y ensamblarlos a los documentos que ya tenemos.

SEÑORA HUART (Doc.).- Cuando en un espacio de trabajo hay mucha gente el avance es más lento, pero aquí hay un avance. Como dijo el Lic. Cabrera, hay mucha gente alineada y deberíamos tratar de concretar algo para no perder el estímulo. Si bien puede haber discrepancias en los métodos, no podemos partir de conceptos con interpretaciones distintas. Por más que discrepemos, hay conceptos que son lo que son. El sentido del ciclo inicial común no es paliar la situación económica sino optimizar los recursos. Partimos de conceptos ideológica y conceptualmente muy diferentes. Optimizar los recursos quiere decir que, como muchos docentes hacemos lo mismo en varios lugares, deberíamos tener espacios comunes, pensando en los muchísimos estudiantes de hoy y en los muchos más que habrá mañana. Además, van a ser los profesionales de la salud que nos atenderán a todos. Si estoy equivocada en mi interpretación de lo que dijo la Br. Jaime, corrijánme.

En mi caso, dirijo la carrera de Imagenología de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica. Si bien doy lo mismo en diferentes carreras, no tengo un espacio donde recibir estudiantes de esas distintas carreras para enseñarles algo puntual como anatomía imagenológica. Cualquier estudiante debería recibir esa formación con el mismo docente y no con otro. Y así hay un montón de cosas más. Con esa cabeza se plantea la conformación del ciclo inicial común.

Con respecto a la virtualidad, es algo que se viene con todo, hagamos o no el ciclo inicial común. Otra vez hay que subrayar la palabra optimización. Si concretamos el CIC, estaremos optimizando algo que igual va a suceder y no solo en esta Facultad. Como dijo el Dr. Montaña, no se trata de ver el árbol sino el bosque. Entiendo que se pueda discrepar pero debemos partir de una misma idea, que es optimizar lo que tenemos. Por supuesto que hay un tema económico, pero lo importante es la optimización de los recursos.

Como una de las tantas personas que trabajó muchas horas en esto, me gustaría que se mantuviera el estímulo, que es la forma de contagiar a otros y avanzar.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- Si bien es elogioso que en dos años se haya avanzado tanto, también hay otros aspectos que quedaron por el camino. En esta etapa intermedia, con elecciones y un nuevo Claustro, deberíamos adoptar una estrategia común. Si esto se mantiene en el tiempo, venga quien venga tendrá que seguir trabajando. El Lic. Cabrera habló de la mitad del vaso lleno, pero también hay otra mitad que está vacía. Quizás en este tiempo deberemos desandar lo que no se pudo avanzar y ver por qué. Es bueno avanzar siempre pero también hay que pensar en retrocesos para ver dónde están los obstáculos. Debemos volver para conversar esos puntos y establecer las viñetas que nos permitan seguir avanzando. Hay que trabajar en base a lo logrado y a lo que se puede lograr, revisando lo que no se pudo consensuar. Es difícil, pero si hay una amplia gama de coincidencias es bueno que vayamos para atrás para ver en qué no pudimos avanzar.

SEÑORA JAIME (Est.)- La intención no es desmerecer el trabajo que se ha realizado en este tiempo. Entendemos que fue un proceso largo. La idea es plantear ciertas cuestiones que nos parecen de orden para discutir las.

Lo de la virtualidad fue un ejemplo de muchas cosas que se tienen que re- ver y que no se deben poner a la ligera. Si bien la virtualidad nos brindó varias he- rramientas, en otros aspectos fue un retroceso. Por ejemplo, cuando se plantea una clase de 100 personas con un docente no nos parece algo eficiente. Seguramente alguien está estudiando esto. Cuando tengamos la información podremos discutir- la. Para nosotros ese es un punto importante y un ejemplo de las cosas que no nos terminan de convencer.

También nos llamó la atención que cuando el Área Biológica hizo la devo- lución, ellos tampoco estaban muy en la línea de este ciclo porque les implica per- der modalidades de clases. Por ejemplo, en Medicina se perdería la modalidad en grupos reducidos, con un desequilibrio en la cantidad de contenidos tratados en el año, ya que en un semestre hay menos y el otro está sobrecargado.

Otro elemento fue el que planteó la Dra. Collazo con respecto a los ingre- sos a la carrera desde cualquier orientación. Para nosotros eso se debería discutir más, porque todos sabemos que cuando uno viene de determinado bachillerato tie- ne ciertas herramientas que no las da otro. Luego está el cambio de plan de estu- dios en todas las carreras, que es una modificación bastante grande.

De la mano con el cambio del plan de estudios, en el documento del ciclo inicial común se plantea la existencia de dos materias y que luego se verá cuál va y cuál no. Para nosotros la discusión no puede ser en base a quién pone qué mate- ria sino viendo qué necesita cada carrera. Tal vez haya carreras que no necesitan todas las materias del Esfundo. Es una discusión que tenemos que dar.

Entiendo lo que planteó la Lic. Huart. Para nosotros hay cuestiones impor- tantes que se deben poner sobre la mesa. Este planteo surge por una necesidad presupuestal de optimizar los recursos pero eso no debe implicar una baja de cali- dad de ciertas áreas.

Justamente, nosotros consideramos que una de las cosas que hay que hacer es optimizar la utilización de los recursos. Sin embargo, el camino es empezar a reorganizar los distintos departamentos de la Facultad de Medicina en institutos. A veces faltan recursos humanos y materiales en un lado y sobran en otro. Hay que empezar esa discusión para ir hacia la optimización de recursos que quere- mos, pero que no implique la baja de cuestiones primordiales.

SEÑOR FERREIRA (Est.)- Estamos de acuerdo con algunas cosas que se plan- tean. No entendemos por qué hay un docente que enseña Fisiopatología en la EUTM cuando hay un Departamento de Fisiología en la Facultad de Medicina. Lo mismo pasa con Métodos Cuantitativo, que tiene un Departamento en Facultad y docentes específicos en las Escuelas. En estos últimos casos son docentes interinos.

Para nosotros el camino a mediano plazo para reorganizar todo esto son los institutos. Más allá de si estamos de acuerdo o no con el ciclo inicial común, el de los institutos sería un paso anterior. También hay otros temas que debemos discu- tir con los estudiantes que participamos en el orden, no solo con los de Medicina sino también con los de las Escuelas. No sé si el CIC brinda una solución acadé- mica frente a la duplicación de contenidos en las distintas carreras, más allá del

primer año o del primer semestre. Quizá si alguien va a hacer Registros Médicos no sea necesario que haga todo el ciclo Esfuno. Doy ejemplos porque a veces hablamos muy en general y es bueno discutir cosas concretas para bajar a tierra los conceptos. Es una discusión que debemos seguir dando con los estudiantes, pero no queríamos dejar de puntualizar estas cosas porque realmente nos preocupan.

Estoy totalmente de acuerdo con lo que planteó la Br. Jaime sobre la virtualidad. ¡Qué importante fue tener los teóricos grabados! Es algo que permite aprovecharlos mejor. Hay aspectos de la virtualidad que nos han ayudado mucho y que son un avance para nuestra formación académica. Pero es cierto que hay otras cosas que la virtualidad no da, más allá de las prácticas, como las evaluaciones, aspectos que no están muy estudiados. Por eso es muy importante seguir dando la discusión.

SEÑORA MARTÍNEZ.- No soy claustrista pero acompañé el trabajo realizado sobre el ciclo inicial común. No me queda claro si los estudiantes no están de acuerdo con que exista un ciclo inicial común o con el documento en sí. En las reuniones que participé, sobre todo las primeras, que fueron presenciales, quedó claro que el hecho de que haya un documento no implica que eso vaya a ser así. Soy del Área Biológica y tengo mis diferencias, pero el documento es algo a trabajar.

Un elemento fantástico de tener un ciclo inicial común es armar y discutir una propuesta para optimizar recursos humanos y materiales, viendo el trabajo que harán los médicos y licenciados de todas las áreas para tener partes de la carrera en común. Que eso se concrete al inicio es buenísimo para entrelazar las carreras y armar equipos. Esa es una cualidad muy importante del ciclo común.

El documento es algo para seguir trabajando. Por supuesto que los estudiantes pueden sumar más gente y plantear otra cosa.

SEÑOR CABRERA (Eg).- Estamos de acuerdo con la mayoría de lo que se ha planteado. El debate por los institutos se reedita en este Claustro y en el anterior y pasó al Consejo. Sin embargo, fue en 2005 que la Prof. Ferrari inició esta discusión. La apertura libre de todas las carreras de grado de la Facultad de Medicina la resolvió el Prof. Schelotto en 2007. Son procesos muy largos y que institucionalmente se dejaron de lado por períodos muy amplios. Hoy estamos ante otro proceso de cambio organizacional que es complejo. Acordamos determinadas cuestiones y no sé si es bueno reeditar ciertas discusiones. El área metodológica y el área social ya tienen documentos surgidos del acuerdo de los claustros. No sucede lo mismo con el área biológica. Esta no hizo una propuesta sino que la hizo el Prof. Julio Siciliano, y nadie de este Claustro está de acuerdo con lo planteado allí. O sea que estamos en consonancia con las preocupaciones que se plantearon. No hay nada del área biológica que nos convenza y por eso el ciclo no ha seguido avanzando.

Sin embargo, nadie pone palos en la rueda para que el orden estudiantil siga con los debates internos que merece el orden. Lo que podemos decir como claustristas es que ya hay algunos acuerdos, que son de órganos. Sin duda, esos acuerdos pueden ser enriquecidos con críticas o aportes, pero ya hay una base. No partimos de cero como tampoco lo hacemos en el tema de los institutos. Estos los está definiendo el Consejo de la Facultad de Medicina con la creación de comisio-

nes que ya están trabajando. Por eso no creo que debamos replicar un doble discurso institucional.

Lo que nos debe ocupar como Claustro es el ciclo inicial común. Serán las autoridades de los servicios las que definirán si se implementará o no. Y la riqueza de la propuesta final dependerá de la riqueza de la discusión a la interna de los órdenes. En ese proceso estamos actualmente.

SEÑORA JAIME (Est.).- En cuanto a lo que preguntó la Prof. Laura Martínez, nosotros no estamos de acuerdo con el documento por los argumentos que mencionamos antes. Entendemos que los ciclos iniciales no son la herramienta. Pensamos que en Facultad podríamos ir por otro camino. Es más, la Dra. Mercedes Collazo contó que el ciclo inicial de la UBA surgió como una herramienta para afrontar el ingreso masivo de estudiantes luego de la dictadura y que las carreras de la Facultad de Ciencias Médicas se pudieran seguir llevando adelante. Para nosotros el objetivo de este ciclo que se plantea ahora es paliar las situaciones de masividad y no una mejora académica.

En cuanto a las escuelas, más allá de lo que implicaría alargar las carreras porque los ciclos iniciales comunes deben ser mínimo de un año, sus problemas no solo están en el inicio sino que continúan a lo largo de las carreras. Los problemas con las prácticas, o la falta de lugar, de docentes o de materiales no se solucionan con la implementación de un ciclo inicial común. El tema de las plantillas docentes se podría solventar si encaramos la discusión de los institutos.

Entendemos que existen acuerdos, pero estas instancias son para plantear las cosas que nos parecen pertinentes. En torno a eso se podrán armar o desarmar los acuerdos establecidos. Algunos sectores no los han podido discutir. Incluso el Consejo pidió más tiempo. Por eso creo que no estamos tan atrasados. Nosotros no solo lo discutiremos a la interna sino que lo plantearemos en los espacios que corresponda, porque es una de nuestras funciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- La próxima sesión del Claustro será el 6 de mayo.

Damos por finalizada la reunión.

(Es la hora 15:30)